



UACJ

CAMBIO DE PROGRAMA



Para mayor información
click o escanea



El trámite se inicia:

- Solicitando ficha de admisión seleccionando el tipo de trámite.
- Una vez que es aceptado como alumno de la UACJ.
- Se realiza exclusivamente ante la DGSA.
- Por única ocasión y con anterioridad a la admisión y primera inscripción.

EN LA FICHA DE ADMISIÓN

- Deberá seleccionar el tipo de trámite. "Cambio de programa"
- Este proceso está automatizado, se requiere la matrícula del alumno que solicita el trámite.
- Los antecedentes académicos, créditos y matrícula se conservan.



PARA QUE EL TRÁMITE PROCEDA

- Debe ser alumno activo o inscrito sin adeudos administrativos o académicos.
- No tener estatus por baja escolaridad.
- No tener inactividad académica de tres años o más.
- Ser aceptado en el programa educativo al que aplico examen de admisión.
- Realizar el pago correspondiente.



COSTOS

Trámite: \$1,303.00 pesos



DESDE EL PORTAL

- Debe aceptar el trámite en el apartado "iniciar proceso de cambio de programa" en las fechas establecidas.
- En caso de declinar el cambio de programa, se mantendrá como ACTIVO en el programa educativo original o inscribirse como alumno de nuevo ingreso.
- Si por alguna razón no acepta el reconocimiento se cancelará y no se podrá reactivar el trámite.



FECHAS IMPORTANTES

- Publicación de **resultados**: 07 de junio 2023.
- **Realización de proceso** de cambio de programa: 07 de junio al 25 de julio 2023.
- **Pago** de trámite: 07 de junio al 26 de julio 2023.
- **Cancelación** de trámites: 27 de julio 2023.